SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA ENCANTO SIUCA CAÑO
Título Habilitante:	16-LOR-REQ/PER-FMC-2019-007
RUC:	20605232486
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	LORETO / REQUENA / MAQUIA
Plan de Manejo Forestal:	Reformulación del PO 1
Res. de Aprobación del Plan:	122-2020-GRL-GGR-GRDFFS-ODP-REQUENA
Inicio y fin de vigencia del Plan:	17/12/2020 - 07/10/2022
Zafra:	2020-2022
Volumen del Plan(m3):	15770.49
Consultor/Regente que suscribió el plan:	RAMIREZ MELENDEZ DHANY PEDRO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	RAMIREZ MELENDEZ DHANY PEDRO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00115-2021-OSINFOR/08.1.2

Fecha de Supervisión Inicio: 26/06/2021, Término: 29/06/2021

Nro Res. Inicio PAU:	00336-2021-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU:	00089-2022-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	0.466U.I.T.

DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.1: , b)

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 1, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	*Calycophyllum spruceanum* \| *Capirona*		3488.188	3486.348	465.922
2	*Ceiba samauma* \| *Huimba*		1255.609	233.056	36.449
3	*Maquira coriacea* \| *Capinuri*		6566.781	4676.552	271.953

Fecha de Ingreso al Observatorio: 27/08/2021

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:12:24

Inciso	Descripción
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.1 Inciso b)	Incumplir con la presentación del informe de ejecución en los plazos establecidos en el Reglamento y las normas complementarias.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 1	No establecer o no mantener los linderos, hitos u otras señales que permitan identificar el área del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.